



NATACIÓN 2025

Por resolución de alcaldía de fecha 13 de junio de 2025 se ha resuelto aceptar las solicitudes presentadas con los siguientes grupos, del 30/06/2025 al 18/07/2025 de lunes a viernes en los siguientes horarios:

ENSEÑANZA-PERFECCIONAMIENTO 09:20-10:20 horas.

nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	A A	C
2	P T	L
3	J R	A
4	M M	M
5	P T	P
6	A G	G
7	M Z	S
8	A A	M

ENSEÑANZA-PERFECCIONAMIENTO 10:20-11:20 horas.

nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	T G	L
2	V G	T
3	O M	M
4	I D-M	J
5	B M	L
6	BM	V
7	N F	L

INICIACIÓN de 11:20 - 12:00 horas.

nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	R L	M
2	J R	A
3	S M	V
4	O F	J
5	T R	L
6	M F	A





Se deberá proceder al pago del curso 2025 en plazo máximo del 25/06/2024 por el importes será de 37 € + 2,50 de seguro cursillista. Total 39,50 € podrán realizar el pago con tarjeta bancaria en las oficinas del Ayuntamiento.

SI DECIDEN PAGAR EN BANCO en cuenta EURO CAJA RUAL DE TOLEDO o LIBERBANK, ingresar en la cuenta el importe del curso y concepto: nombre de cursillista y a continuación dirigirse al Ayuntamiento para confirmar pago.

Se ruega que si va a dar de baja la inscripción presentada en el plazo, lo haga saber inmediatamente en las oficinas del Ayuntamiento para proceder a ofrecer plaza a las inscripciones que figuran en lista de espera.

Lo firma Sergio Alía Estrada Alcalde-Presidente, en Lagartera a la fecha de su firma electrónica, verificable en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <http://lagartera.sedelectronica.es>

